ANÁLISIS DE LENGUAJE

Congreso de Durango abrirá mesas con colectivos LGBTIQ+; plantean tipificar transfeminicidio

Notigram · publicada el 4 nov 2026 · 504 palabras

https://notigram.com/durango-estado/local/congreso-de-durango-abrira-mesas-con-colectivos-lgbtiq-plantean-tipificar-transfeminicidio-20261104-1819488

100

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra la identidad de género, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans».

Analizada con Turing 1.6.6 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**5 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**50%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/6194

Generado el 6 nov 2026 a las 05:19 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Congreso de Durango abrirá mesas con colectivos LGBTIQ+; plantean tipificar transfeminicidio

El Congreso del Estado de Durango abrirá mesas de trabajo con representantes de colectivos LGBTIQ+ para revisar posibles reformas legislativas relacionadas con sus derechos, entre ellas el reconocimiento y tipificación del transfeminicidio, así como la regulación del acceso de mujeres trans a baños públicos.

El compromiso se estableció durante una reunión de poco más de tres horas entre representantes de la comunidad, integrantes de la Comisión de Justicia y coordinadores de las distintas fuerzas parlamentarias, realizada después del asesinato de una mujer trans en Durango.

La diputada local del PRI, Sughey Torres, explicó que los colectivos buscaron a la Comisión de Justicia para exponer los vacíos que consideran existentes en la legislación y compartir las situaciones de discriminación y violencia que enfrentan en sus hogares, centros de trabajo y espacios públicos.

Durante el encuentro plantearon revisar el tratamiento legal de los asesinatos de mujeres trans y la regulación para que puedan acceder a los baños públicos destinados a mujeres.

Torres señaló que los legisladores escucharon los testimonios de los asistentes y asumieron el compromiso de programar mesas de trabajo para ampliar el diálogo y analizar posibles modificaciones al marco jurídico estatal.

Reconocimiento legal de la identidad de género mediante procedimientos administrativos accesibles y confidenciales.

> Creación de un sistema estatal de prevención, documentación y atención de la violencia contra personas LGBTIQ+.

> Entre sus peticiones se encuentra convocar a una mesa de trabajo plural con todas las fuerzas políticas, organizaciones civiles, especialistas e instituciones públicas, además de establecer una ruta de seguimiento con objetivos y tiempos definidos.

> La propuesta de los colectivos fue presentada con carácter ciudadano, plural y apartidista, con un llamado a todas las fuerzas políticas para avanzar en el reconocimiento de derechos, el acceso a la justicia y la protección de las personas LGBTIQ+.

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra la identidad de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Da voz a colectivos y activistas

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Reconocimiento de la identidad de género · Crímenes de odio y transfeminicidios.

> **Sughey Adriana Torres Rodríguez** · Diputación local de Durango · PRI **Sin postura**
> La nota la menciona, pero no le atribuye una postura propia sobre el tema.

> **Comisión de Justicia del Congreso de Durango** · Otra voz **Poco interés**
> «asumieron el compromiso de programar mesas de trabajo para ampliar el diálogo y analizar posibles modificaciones al marco jurídico estatal»
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, el Observatorio Legislativo y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-CESTA4 en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-CESTA4.

> **La nota** No tenemos datos suficientes
>
> «El Congreso del Estado de Durango abrirá mesas de trabajo con representantes de colectivos LGBTIQ+ para revisar posibles reformas legislativas relacionadas con sus derechos»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

> **La nota** No tenemos datos suficientes
>
> «El asesinato de una mujer trans en Durango motivó la reunión entre representantes de la comunidad y la Comisión de Justicia»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

> **Tadeo Campagne · Persona citada** No tenemos datos suficientes
>
> «Tadeo Campagne, director general de Casa Arcoíris Durango A.C., entregó una propuesta ciudadana de agenda legislativa al Congreso el 3 de noviembre de 2026»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

> **Sughey Adriana Torres Rodríguez · Persona legisladora** No tenemos datos suficientes
>
> «La diputada local del PRI, Sughey Torres, afirmó que la Fiscalía debe realizar el proceso judicial correspondiente para que el responsable del asesinato de la mujer trans enfrente las consecuencias legales»
>
> No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.